


# Itinerarios feministas latinoamericanos: Serafina Dávalos (Paraguay)

Presentación y selección

 Mirta Zaida Lobato y Cristiana Schettini<sup>1</sup>



1. Agradecemos a Bárbara Potthast que nos hiciera conocer y compartiera con nosotras la tesis de Serafina Dávalos.

Serafina Dávalos, nacida en Paraguay en 1883, escribió su tesis titulada *Humanismo*, en 1907, “para optar al título de Doctora en Derecho y Ciencias Sociales”. Con eso, se presentaba en la triple posición de mujer, de estudiante universitaria a principios del siglo XX y de “patriota”. Detrás de esas tres posiciones estaba su pertenencia a un país que, tras la derrota militar que puso fin a la Guerra de la Triple Alianza en 1870, debatió el lugar de las mujeres para fortalecer el nacionalismo paraguayo.<sup>2</sup> Su mirada sobre la mujer paraguaya no puede desprenderse de esa situación y se hace bien evidente en su evaluación sobre el rol de las mujeres en la educación y en el mundo del trabajo. Su tesis doctoral fue considerada pionera y a ella le siguió dieciséis años más tarde la escrita por Virginia Carlota Corvalán bajo el título “Feminismo, la causa de la mujer en el Paraguay”. En ella, las guerras –la de la Triple Alianza y la del Chaco– se encuentra en la base de los argumentos igualitarios que deberían alcanzar a las mujeres.<sup>3</sup>

Para Serafina Dávalos, “Humanismo” es equivalente a Feminismo. Para nosotras, la lectura de su tesis nos inspira a preguntarnos sobre itinerarios feministas latinoamericanos en su diversidad. Por eso, la publicación de estos fragmentos de su tesis persigue el objetivo de llamar la atención sobre una doble tarea pendiente: en primer lugar, la de rastrear las huellas de los feminismos latinoamericanos con sus peculiaridades, relaciones y contextos. Muchos estudios han enfatizado que los feminismos latinoamericanos han seguido las olas del feminismo internacional (demandas por derechos civiles y políticos), de tal manera que la producción cultural en los países de la región aparenta ser derivativa de las agendas generadas en otros espacios.<sup>4</sup> Una lectura apurada de la tesis de Dávalos podría sugerir esa idea. Entre las muchas obras que cita, se destacan las de Stuart Mill sobre la condición femenina y los escritos de Concepción Arenal sobre la educación de la mujer, así como otras que la ayudan a sostener sus argumentos igualitarios. Sin embargo, su atención a los “sociólogos” que estudiaron culturas no europeas, su diagnóstico de la posición y del rol de las mujeres en Paraguay y, sobre todo, la complejidad de sus ideas relativas a la educación, nos sugieren la relevancia de su texto como una producción específica, local y creativa.

En segundo lugar, dado que Serafina fue una activa participante de los círculos intelectuales paraguayos, señalamos como un desafío crucial para el futuro rastrear los múltiples contextos de su producción escrita. Aunque estamos todavía lejos de disponer de elementos suficientes para reconstruir su trayectoria de vida, hay indicios intrigantes que nos impiden descansar en explicaciones rápidas y superficiales sobre su feminismo. En el sello emitido por la Dirección General de Correos de Paraguay en 1998, aparece la leyenda “primera abogada y feminista de Paraguay (1883-1957)”, lo cual refuerza la sugerencia de singularidad y excepcionalidad de su experiencia. Sin embargo, ella no estaba sola. En la tesis y en sus proyectos, se advierten múltiples interlocuciones. En 1905, fundó la “Escuela Mercantil de Niñas”, con un plan de estudios volcado a formar “las primeras peritas mercantiles y contadoras públicas del Paraguay”, habilitadas para trabajar en las casas de comercio locales.<sup>5</sup> En la tesis, Dávalos desarrolla con detenimiento su proyecto educativo para las mujeres, enfatizando la necesidad de escuelas profesionales que las formaran como telegrafistas, farmacéuticas y contadoras, entre otras actividades. Además, menciona diálogos establecidos con una “noble dama” de iniciativas filantrópicas sobre los “entusiasmos” y las “zozobras” de sus respectivos proyectos, sugiriendo alguna complementariedad entre ellos y quizás su reconocimiento de la necesidad de tejer alianzas con otras mujeres.<sup>6</sup>

Los círculos de sociabilidad de los que participó están insertos en las tramas de la educación, pero también del Derecho, del mundo intelectual y, por supuesto, del Feminismo. En 1907, Rafael Barrett la nombra como “la reina de la Colmena”, registrando su destacada presencia en las tertulias que reunían a los escasos intelectuales

2. Bárbara Potthast, ¿“Paraíso de Mahorama” o “País de las Mujeres”? Fausto Ediciones, Asunción, 2011, pp 1-5.

3. Ana Barreto, “Virginia Corvalán: lucha por los derechos de las mujeres”, en AA.VV, *Pensamiento crítico en el Paraguay*, Memoria del Ciclo conversatorio 2014, Base, Asunción, 2014,

4. La bibliografía es extensa para ser citada en esta breve presentación.

5. José Rodríguez Alcalá, *El Paraguay en marcha...*, Asunción, 1907, p. 376. APUD Line Barreiro; “Prólogo en tres tiempos – I. Atando cabos”, Centro de Documentación y Estudios (CDE), Serafina Dávalos, A cien años de Humanismo, Paraguay: CDE, 2007 [1990] p. XI.

6. Serafina Dávalos, *Humanismo*, p. 76.

paraguayos (de acuerdo con él, el grupo tendría éxito si se abriera “a quien quiera que en Paraguay haya firmado diez artículos”).<sup>7</sup> La carrera de Serafina Dávalos en el campo del Derecho fue veloz: entre 1908 y 1909, parece haber sido integrante de la Corte Suprema de Justicia paraguaya.<sup>8</sup> En 1910, la encontramos en Buenos Aires, dirigiendo la comisión de derechos en el Primer Congreso Internacional Femenino y realizando el discurso de clausura del evento.<sup>9</sup>

Queda por investigarse el contacto de Dávalos con otras organizaciones de mujeres. Aunque en su tesis puede encontrarse un panorama de la situación social de la mujer en Paraguay, no conocemos si tuvo vínculos con las organizaciones de trabajadoras de la época. De acuerdo con un estudio, la organización de las trabajadoras paraguayas a comienzos del siglo XX, con fuerte acento anarquista, llevó al estallido de protestas y huelgas importantes, como la que paralizó el mercado Guazú en 1918 en contra de disposiciones municipales.<sup>10</sup> Mientras tanto, Serafina Dávalos organizaba la Liga Feminista de Paraguay, que fue fundada finalmente en 1919. ¿Habría estado atenta a los movimientos de estas otras mujeres? ¿Se habrá preguntado sobre qué sentidos podrían adquirir sus analogías entre la situación social de la mujer y la esclavitud a los ojos de esas otras mujeres?

Desde la década de 1980, la figura de Serafina Dávalos ha sido recuperada y apropiada por grupos feministas, organizaciones lesbianas y de derechos humanos. Desde nuestra perspectiva, en muchos aspectos la suya es una historia por hacerse. En especial, la riqueza de su experiencia nos permite reflexionar sobre la importancia de las instituciones educativas, en particular las universitarias, como ámbitos privilegiados para la producción de conocimiento y la circulación de ideas en espacios locales y transnacionales, conformando circuitos y redes intelectuales. En suma, la publicación de la tesis de Serafina Dávalos, en conjunto con tantas otras producidas simultáneamente, permite interrogarnos sobre cuáles fueron los espacios de surgimiento de los movimientos feministas y de las feministas, cuáles fueron las herramientas intelectuales sobre las que se levantaron esos principios, cuáles las prácticas y las formas de difusión y circulación de sus ideas.

En esta ocasión, hemos seleccionado algunas partes de su trabajo, pues su lectura puede estimular el interés por construir las genealogías feministas en América Latina partiendo de las huellas dejadas desde fines del siglo XIX y principios del XX. Los temas relacionados con la maternidad y la esclavitud femenina, así como sus ideas sobre las mujeres en la política, sugieren cómo ella imaginó el camino de la marcha hacia la igualdad, que la “crisis igualitaria” del presente obliga a repensar. La extensión de la tesis nos ha obligado a dejar fuera de la selección sus atractivas ideas sobre la educación de las mujeres que ameritan ser reproducidas de manera completa.

7. Rafael Barrett, *El Diario*, 29 de octubre de 1907, APUD Idem, p. X.

8. Actualmente, la corte concede el premio “Serafina Dávalos” a magistradas que se destacan en la actuación por justicia social y humanitaria. Cf. <http://www.pj.gov.py/notas/3400-la-doctora-natividad-meza-fue-galardonada-con-el-premio-serafina-davalos>

9. Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina. Días 18, 19, 20, 21 y 23 de mayo de 1910. Historia, acta y trabajos. Buenos Aires, Imp. Ceppi, 1911, p. 32.

10. Milda Rivarola, “Placeras y mercaderías: la versión europea de la vida cotidiana en la antigua Asunción”, *R. História*, S. Paulo, núm. 129-131, 1993/94, pp. 133-139 y *Obreros, utopías y revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal, 1870-1931*, Servilibro, 2010.

